



# CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

## I. DATOS DE LA PLAZA

<b>Categoría Docente</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	<b>Área de Conocimiento</b> PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	
<b>Departamento</b> PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	<b>Código de la plaza</b> 27/14/PCD/2223	
<b>Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria</b> DOCENCIA: TRATAMIENTO PSICOLÓGICO: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS. INVESTIGACIÓN: TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN APLICADAS A LA SEXUALIDAD.		

## II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 9 de febrero de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

- CV del candidato: (50%); 5 puntos
- Proyecto de Investigación: (10%); 1 punto
- Proyecto docente: (20%); 2 puntos
- Contenido y metodología del tema: (10%); 1 punto
- Capacidad de exposición y debate: (10%); 1 punto

En GRANADA a 13 de JULIO de 2023

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: JUAN CARLOS SIERRA FREIRE

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: RAÚL QUEVEDO BLASCO

Vocal 1

Fdo.: JOSÉ MANUEL GARCÍA MONTES

Vocal 2

Fdo.: ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ

Vocal 3

Fdo.: FRANCISCA LÓPEZ RÍOS

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

13 JUL. 2023

REGISTRO

SALIDA Nº 3940